

Comisión por Gestión de cobros		
Concepto	Cobro	Cálculo
Gestiones de recuperación créditos en mora en estatus extrajudicial y judicial con procurador externo.	Hasta un 30% de honorarios profesionales según monto del crédito, garantía y tipo de recuperación.	Porcentaje (%) negociado por el monto del crédito recuperado.
Gestiones de recuperación de créditos de alta morosidad asignados a agencias de cobro externo.	Hasta un 30% por concepto de honorarios profesionales negociados.	Porcentaje (%) negociado por el monto del crédito recuperado.
Tasa de interés por mora el banco cobrará al prestatario.	4% anual.	

Concepto	Cobro
Reposición libreta de ahorro (extravío/deterioro/ robo)	L 100.00
Liberación de fondos en cuenta de cheques y ahorro	0.5% del monto liberado
Cheques devueltos por compensación	Cobro
Por cualquier motivo en Lempiras	L 500.00
Por cualquier motivo en Dólares	\$ 50.00
Emisión Cheques de Caja	Cobro
Comisión por emisión y reposición cheques de caja	L 200.00
Chequeras	Cobro
Emisión Cheques de Bolsillo (24 cheques)	L 125.00
Emisión Chequera Escritorio Persona Natural (152 cheques)	L 550.00
Emisión Cheques Clientes Comerciales (jurídicas) (120 cheques)	L 650.00
Cargos por emisión de Cheques en Dólares	\$8.00 por cheque
Certificado de Cheques	L 150.00
Paro de Pagos de Cheques en Lempiras	L 175.00
Paro de Pagos de Cheques en Dólares	\$ 35.00
Devolución de Cheques en Dólares por fondos insuficientes	\$ 70.00
Anulación por Cheques en Dólares por error del cliente	\$ 1.00
Transferencias	Cobro
ACH Enviadas (Comisión por Transferencia) Lempiras	L 35.00
ACH Enviadas (Comisión por Transferencia) Dólares	\$ 1.50
LBTR Enviadas (Comisión por Transferencia) Lempiras	L 35.00
LBTR Enviadas (Comisión por Transferencia) Dólares	\$ 1.50
LBTR Recibida	L 20.00
Emisión de Giros y Transferencias Nacionales	Cobro
Hasta 10,000.00	L 50.00
10,000.01 a 250,000.00	L 100.00
250,000.01 a 500,000.00	L 200.00
500,000.01 a 750,000.00	L 300.00
750,000.01 a 1,000,000.00	L 400.00
1,000,000.01 en adelante	L 500.00
Mensajería Movil	Cobro
Servicio de Mensajería 24/7 (Comisión Mensual)	L 20.00
Transferencia al Exterior	Cobro
Transferencia a USA	\$ 45.00
Transferencia al resto del mundo	\$ 50.00
Transferencia recibidas del exterior	\$ 20.00
Enmiendas por Transferencias	\$ 30.00
Devolución por Transferencias	\$ 50.00
Investigación de TX Solicitadas por el Cliente	Cobro
Menores a 3 meses	\$ 40.00
Más de 3 meses	\$ 60.00

Penalización por Cancelación DPF	Cobro
Cancelación anticipada DPF MN	4.00%
Cancelación anticipada DPF ME	2.00%
Cálculo: Monto DPF *%de penalización * días por vencer/360	
Garantías Bancarias	Cobro
Costo Papelería	L 125.00
Comisión sobre Garantía Bancaria	3% negociables
Emisión de Constancia y Fotocopias	Cobro
Constancia y referencia	L 100.00
Fotocopia de Documentos Año Actual (por hoja)	L100.00
Fotocopia de Documentos Año Anterior (por hoja)	L 200.00
Estado de Cuenta Adicional por mes	L 30.00

Carta de Crédito Comerciales	Cobro
Carta de Crédito preavisada	Gratis
Carta de Crédito avisada	\$ 200.00
Confirmación carta de crédito - 90 días o fracción	Hasta 2%/\$ 200.00
Enmiendas	\$ 150.00
Incremento/Extensión/Nuevo Plazo	\$ 200.00
Negociación Carta de Crédito	Hasta 2%/\$ 200.00
Transferencia Carta de Crédito	\$ 300.00
Asignación Carta de Crédito	\$ 300.00
Cuota Discrepancia	\$ 150.00
Reembolso (otros bancos)	\$ 200.00
Reembolso (corresponsal)	\$ 150.00
Cancelación Carta de Crédito no utilizadas	\$ 150.00
Comisión de aceptación (no reembolso)	\$ 200.00
Pago diferido (no descontable)	\$ 200.00

Tarjeta de Débito y Transacciones ATM	Cobro
Reposición de plástico por extravío, deterioro y robo de Tarjeta de Débito.	L 150.00
Por gestión de reclamo del cliente por consumo no reconocido con la Tarjeta de Débito en los casos que le pertenezca por transacción.	L 200.00
Por cada fotocopia o comprobante de transacción en disputa de su Tarjeta de Débito.	L 200.00
Retiro y transacciones en cajero automático Red Banet y otras redes (A partir del 4to. retiro en el mes)*	5% por retiro menores a L 400.00/ L 24.00 por retiros iguales o mayores a L 401.00
Cobro Trx ATM a partir de la segunda consulta exitosa del mes	
Cobro Trx ATM a partir del 4to. retiro no exitoso en el mes	
Retiro en Cajeros Automáticos en el Exterior por Transacción	
Retiro Cajero Automático RED BANET: 3 retiros gratis en el mes en cuenta de ahorro y 10 retiros gratis en el mes en cuenta planilla.	

Stand By Letter of Credits	Cobro
Costo Mínimo de Emisión	2.75%-mínimo \$ 300
Soporte Técnico	Cobro del corresponsal cuando aplique
Cargo de TELEX/SWIFT	Sujeto a cobro que se realice al banco



Banca de Personas							
Tipo de Préstamos	Monto Máximo	Tasa de Interés Anual	Comisión por Desembolso	Plazo Máximo	Seguro por Saldo de Deuda	Seguro por Daños	Otros Cobros
Préstamos personales y consolidación de deuda deducción por planilla	L 1,250,000.00	22% al 28%	3.50%	Desde 12 hasta 144 meses	4.8 por millar	N/A	-
Préstamos personales - pago por ventanilla	L 500,000.00	20% al 28%	3.5%	Desde 12 hasta 60 meses	4.8 por millar	N/A	-
"Préstamo 13-14 "	90% del bono devengado a la fecha	20% al 22%	2.50%	7 meses	4.8 por millar	N/A	-
Préstamo consumo hipotecario	Según c/garantía	Fondo propios: 14% al 18% Fondo Rap: 16%	15% - 3.00%	10 años	-	-	-
Préstamo Vivienda	s/capacidad de pago	Fondos Propios (L): Desde 12% Fondos Propios (\$): N/A Fondos Rap: desde 9% Convivienda: Según programa	N/A	Fondos propios 20 años con 6 meses de gracia Fondos Externos (RAP): 20 años	4.8 por millar	2.95% (más impto.)	Emisión póliza: L100.00 Comisión y supervisión avance de obra: L1,000,000 Más gastos y honorarios de escrituración (conforme ley y según arancel)
Financiamiento de vehículo uso personal (nuevo)	s/capacidad de pago	Lempiras 13.5% - 14% USD 9%	1%- 2%	Lempiras 7 años USD 5 años	4.8 por millar	2.60% (más impto.)	Emisión póliza: L 100.00 (auto liviano) Prima Lempiras 10% Prima USD 20%
Financiamiento de vehículo uso personal (usado)	s/capacidad de pago	Lempiras 17% al 19%	1%- 2%	Lempiras 5 años USD 6 años	4.8 por millar	2.60% (más impto.)	Emisión póliza: L100.00 (auto liviano) Prima Lempiras 20% Prima USD 25%
Consolidación de Alivio de Deuda	s/capacidad de pago	13%	0.04%	Desde 72 hasta 120 meses	4.8 por millar	N/A	N/A
Banca Empresarial PYME							
Tipo de Préstamos	Monto Máximo	Tasa de Interés Anual	Comisión por Desembolso	Plazo Máximo	Seguro por Saldo de Deuda	Seguro por Daños	Otros Cobros
Financiamiento MIPYME - Garantías Recíproca	\$ 50,000.00 o su equivalente en Lempiras	21% al 26%	1%- 2%	Capital de trabajo 36 meses inversión u otros 60 meses	-	-	-
Locatarios	Microempresa: L 300,000.00 Pequeña empresa: L 800,000.00 Mediana empresa: L 2,000,000.00	Fondo FIBCH: 10% Fondo propios:14% al 16%	0% - 1.5%	Fondos propios: 15 años Fondos BANHPROVI: 10 años	N/A	2.95% Según valor del inmueble (se excluyen terrenos) más impuesto	-
Comerciales - PYME	Según capacidad de Pago	Garantías Fiduciaria 13% al 17% Garantía Hipotecaria 13% al 17%	0% - 3%	Capital de trabajo: 36 a 60 meses Inversión fija: 60 meses a 10 años y hasta 12 de acuerdo a análisis de crédito Compra deuda/ inmueble: 10 años Maquinaria: 5 años	N/A	2.95% Según valor del inmueble (se excluyen terrenos) más impuesto	L 100.00 por emisión de póliza (sobre valor de avalúo)
Empresarial - Corporativo	Según capacidad de pago	Garantía Fiduciaria: desde 11% al 15% Garantía Hipotecaria: desde 11% al 15%	0% - 2%	Capital de trabajo 36 a 60 meses Compra deuda/ inmueble 10 años Maquinaria 5 años	N/A	2.95% según valor del inmueble (se excluyen terrenos) más impuestos	L 100.00 por emisión de póliza (sobre valor de avalúo)
Financiamiento al Transporte (Público, Urbano y Carga)	Según capacidad de pago	Fondos propios 14% - 20% Fondos Banhprovi 10%	-	Nuevos: Hasta 7 años Usados: Hasta 5 años	L 4.80 por millar	2.90% autobuses de hasta 30 pasajeros 3% microbuses hasta 15 pasajeros 4% cabezales, 3.5% Camiones	L 250.00 por emisión de póliza (sobre valor de avalúo)
Agronegocio	Pequeña: hasta L 2,500,00.00 Mediana: hasta L 36,000,000.00	PYME: 14% al 20% Fondos redescontados: consultar condiciones del programa correspondiente	PYME 0% - 3% 0.5% de comisión anual la que aplique según fondo de garantía	Capital de trabajo: hasta 3 años Inversión Fija: hasta 15 años, dependiendo del destino a financiar	L 4.80 por millar	-	-

Nota: Investigación de créditos dentro de los burós privados y Central de Información Crediticia para Banca de Personas y Banca Empresarial PYME, tendrá un costo de L 200.00.

Exoneración

Banco Cuscatlán Honduras, comunica a todos sus clientes que a partir del 01 de diciembre 2024 y de acuerdo a lo establecido con el Decreto Legislativo 34 – 2024 y Circular CNBS No.023/2024 Reglamento para la Exoneración al Adulto Mayor de Cargos o Cobros sobre las Gestiones y Actividades Financieras, en todas sus agencias y autobancos se suspende el cobro de los siguientes cargos presenciales:

- a) Emisión de cheques de caja, cheques certificados, cheques de viajero u otros instrumentos financieros similares.
- b) Pagos por concepto de gastos administrativos por operaciones realizadas en todas las instituciones financieras (gastos de papelería y útiles, emisión de constancias, impresión de estados de cuenta, y otros gastos similares relacionados a la gestión administrativa).
- c) La reposición de libretas de ahorro por cualquiera que sea la causa o eventualidad por la que se solicite la reposición.
- d) La emisión y reposición de tarjetas de débito y crédito cualquiera que sea su categoría o denominación.

Adicional es importante mencionar que:

- Este beneficio aplica para las personas de 60 años en adelante.
- La exoneración se realizará previa validación de documento identificación (DNI, Carné de Residencia o Pasaporte).
- Los cargos o cobros por las gestiones y actividades financieras realizadas en el periodo del 05 de octubre al 30 de noviembre 2024, descritas anteriormente se estarán reversando a más tardar el 20 de marzo de 2025.
- Con respecto a los cobros o cargos por gestiones y actividades financieras en ATM's, Canales Digitales y Pagos o Transferencias electrónicas y demás, se estarán notificando posteriormente de conformidad al tiempo concedido por el Ente Regulador para la implementación de las normativas en cuestión, una vez se parametrize, se realizará la reversión de todos los cobros efectuados desde el 05 octubre 2024 hasta la fecha en la que se oficialice la aplicación de las reversiones.

